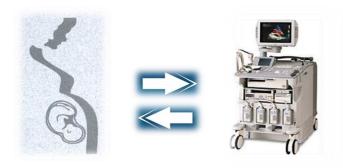
Aplicaciones web para evaluación del crecimiento intrauterino Sistema para referencia y contrarreferencia.

- Tradicionalmente se identifican como pequeños para la edad gestacional (PEG) a los fetos creciendo bajo el percentil 10 para una curva de crecimiento intrauterino.
 De ellos solo un porcentaje presentan restricción en su potencial de crecimiento (RCIU).
 La flujometria Doppler materno/fetal es hoy fundamental como apoyo diagnostico en la diferenciación entre RCIU y feto PEG. Gratacós E, Carreras E, Higueras T, Becker J, Delgado J, López J, et al. Protocolo de incorporación del Doppler en el diagnóstico y control del feto RCIU o bajo peso; 2003.
- La restricción del crecimiento intrauterino es un síndrome relacionado con morbilidad fetal de tipo hipoxico isquémica, morbilidad que en su forma crónica puede expresarse incluso en etapas postnatales tardías; trastorno de tipo endocrino metabólicos y del neurodesarrollo. Hershkovitz R, et al. Ultrasound Obstet Gynecol 2000; 15:209 212 Oros D et al. Ultrasound Obstet Gynecol 2010; 35:456 461.
- El objetivo central de esta Aplicación web es facilitar búsqueda y análisis de la restricción del crecimiento intrauterino de manera precoz y oportuna. Para tal efecto se construyo software que permite de forma protocolizada realizar evaluación y control tanto de la biometría como la flujometria Doppler fetal básica. (uterinas, umbilical, ACM y Ductus Venoso)
- Inicialmente (2015) se construye aplicación para Smartphone (calculador ecográfico), mas tarde (2017) se amplia el programa para aplicación web (crecimientofetal.cl), posteriormente (2019) se construye herramienta informática que permite integrar ambas aplicaciones, facilitando así el sistema de referencia y contrarreferencia entre los distintos niveles de atención en salud materna.



Dr. Rudecindo Lagos, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina, Universidad de La Frontera, Unidad de Ultrasonografía Gineco-Obstétrica Hospital Regional «Hernán Henríquez Aravena» Ciudad de Temuco, Región de La Araucanía - Chile

Formulario referencia para evaluación ecográfica del crecimiento fetal.

Nombre		RUT	Fecha :
Ege conocida precozmente	e: Si () No ()	Eco previa de crecim	iento: Si O No O
FUR Operacional		Edad gestacional	semanas
Diagnóstico :			
Ciudad de procedencia		Lugar de Control :	
Datos del profesional ref	ferente :	Médico 🔘	Matrón / Matrona 🔘
Nombre :		Email :	
Ecografista de contrarre	ferencia :	Email :	
Contrarreference	ia desde unidad de	ultrasonografia (gineco obstétrica
Evaluación de solicitud ecográfica		Fecha :	
Comentario:			
Resumen evaluación 2° -	3° trimestre	Fecha :	
Feto en presentación :		Dorso fetal :	
Liquido amniótico	Normal / PHA / OHA		
Anatomía fetal :			
Biometría ecográfica	Peso fetal estimado	gr.	Percentil
Flujometria Doppler	Promedio uterinas	IP.	Percentil
	Arteria umbilical (Au)	IP.	Percentil
	Cerebral media (Cm)	IP.	Percentil
	Cuociente Cm / Au	IP.	Percentil
Hipótesis Diagnostica *	Crecimiento fetal :		
	Flujometria Doppler:		
	Líquido amniótico:		
Comentario y observaciones			
		Ecografist	a

Criterio de clasificación de la restricción del crecimiento:

Adaptado de Francesc Figueras Eduard Gratacós. Update on the Diagnosis and Classification of Fetal Growth Restriction and Proposal of a Stage-Based Management Protocolo. Fetal Diagn Ther. 2014 Jan 23.

Clasificación restricción crecimiento fetal, manejo sugerido para fetos PEG.

Adaptado de Francesc Figueras Eduard Gratacós. Update on the Diagnosis and Classification of Fetal Growth Restriction and Proposal of a Stage-Based Management Protocolo. Fetal Diagn Ther. 2014 Jan 23.

Grados	Tipo de Flujometría	Manejo sugerido	lmagen espectral
Tipo I	- FDU. IP > p95 y / o - PFE < p3 - CCP < p5 (vasodilatación) - IP de Uterinas > p95	Vigilancia semanal Parto sobre 37 semanas Mayor probabilidad de registro patológico en trabajo de parto	IP de FDU. > P95
Tipo II	 FDU. Ausente Flujo diastólico reverso en Istmo aórtico. 	 Vigilancia bisemanal. Parto sobre 34 semanas. Considerar cesárea electiva 	FDU. Ausente
Tipo III	- FDU. Reverso - IP D. Venoso > p 95	 Vigilancia Diaria Parto sobre 30 semanas Alto riesgo de FMIU 	FDU. Reverso
Tipo IV	 Ductus Venoso con Flujo Diastólico reverso. Variabilidad ausente (sin otra causa) y/o desaceleraciones espontaneas 	 Vigilancia cada /12 horas Parto sobre 26 semanas + Riesgos x prematures extrema 	F. Ductus venoso Reverso

FDU = Flujo Diastólico Umbilical

- El feto con RCIU tardío habitualmente muestra flujometria de arteria umbilical normal (FDU <pct95)
- El diagnostico de PEG constitucional requiere: crecimiento > percentil 3 mas CCP y uterinas normales